

Boletín Digital

4º Trimestre 2022

MONTAÑEROS DE ARAGÓN

Nº 90

1 ACTIVIDADES DE COMITÉS

3

1.1 Actividades del club realizadas durante el cuarto trimestre

3

1.1.1 Senderismo

3

Senderismo: MENORIAS - CHINIPRES

3

Senderismo: ALLEPUZ - MIRAVETE

3

Senderismo: TORLA - ORDESA POR TURIETO

4

Senderismo: RODELLAR - OTIN

4

Senderismo: MIRADORES DE ALIAGA

5

1.1.2 BELEN MONTAÑERO

5

1.2 Actividades del club programadas para el primer trimestre del año 2023

6

2 NOTICIAS DEL CLUB

7

2.1 Cambio presidencial

7

2.2 Premios y distinciones

10

3 SECCIONES CULTURALES

11

3.1 Añisclo.

11

3.2 Senderismo

20

3.3 Redes sociales

23

3.4 El rincón del cotilleo

24



actividades de comités

1.1 Actividades del club realizadas durante el cuarto trimestre

1.1.1 Senderismo

Senderismo: MENORIAS - CHINIPRES

FECHA: 02 de Octubre de 2022

SALIDA: 7h Paseo María Agustín 20 Zaragoza

PUNTO DE PARTIDA: Casa Anglase

PUNTO DE RECOGIDA: Canfranc-Estación

DIFICULTAD: MODERADA

MATERIAL: Botas, ropa de abrigo, comida, agua, bastones etc

DISTANCIA= 14 km DESNIVEL+- =+1.100 - 1.250 TIEMPO TOTAL = 7 h



Senderismo: ALLEPUZ - MIRAVETE

FECHA: 22 de Octubre de 2022

SALIDA: 07:00h. Pº María Agustín 33. (Frente al Museo Pablo Serrano)

PUNTO DE PARTIDA: Allepuz

PUNTO DE RECOGIDA: Miravete de la Sierra

DIFICULTAD: Fácil

MATERIAL: Botas, Ropa de Abrigo, Bastones, Comida, Agua.

DISTANCIA: 15,00 Km. DESNIVEL+: 350 m. TIEMPO TOTAL: 5,00 h aprox.



Senderismo: TORLA - ORDESA POR TURIETO

FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2022

SALIDA: 07:00h. Pº María Agustín 20. (Puerta Museo PABLO SERRANO)

PUNTO DE PARTIDA: Torla

PUNTO DE RECOGIDA: Torla

DIFICULTAD: Media

MATERIAL: Botas, ropa de abrigo, bastones, comida y agua.

DISTANCIA= 16,00 Km. DESNIVEL = +500 m. TIEMPO TOTAL = 7:00 h. aprox.



Senderismo: RODELLAR - OTIN

FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2022

SALIDA: 07:00h. Pº María Agustín 20. (Puerta Museo PABLO SERRANO)

PUNTO DE PARTIDA: Rodellar

PUNTO DE RECOGIDA: Rodellar

DIFICULTAD: Media

MATERIAL: Botas, ropa de abrigo, bastones, comida y agua.

DISTANCIA= 19,5 Km. DESNIVEL = +700 m. TIEMPO TOTAL = 7:00 h. aprox.



Senderismo: MIRADORES DE ALIAGA

FECHA: Sábado 26 de NOVIEMBRE de 2022

SALIDA: 07:00h. Pº María Agustín 33. (Frente al Museo Pablo Serrano)

PUNTO DE PARTIDA: Carretera de Campos

PUNTO DE RECOGIDA: Aliaga

DIFICULTAD: Facil

MATERIAL: Botas, Ropa de Abrigo, Bastones, Comida, Agua.

DISTANCIA= 13,00 Km. DESNIVEL =+380 m.-58l TIEMPO TOTAL = 4:30 h.



1.1.1 BELÉN MONTAÑERO

Senderismo: LINAS DE MARCUELLO - RIGLOS

FECHA: 18 de diciembre de 2022

SALIDA: 08h Paseo Mª Agustín 20

PUNTO DE PARTIDA: Linas de Marcuello

PUNTO DE RECOGIDA: Riglos

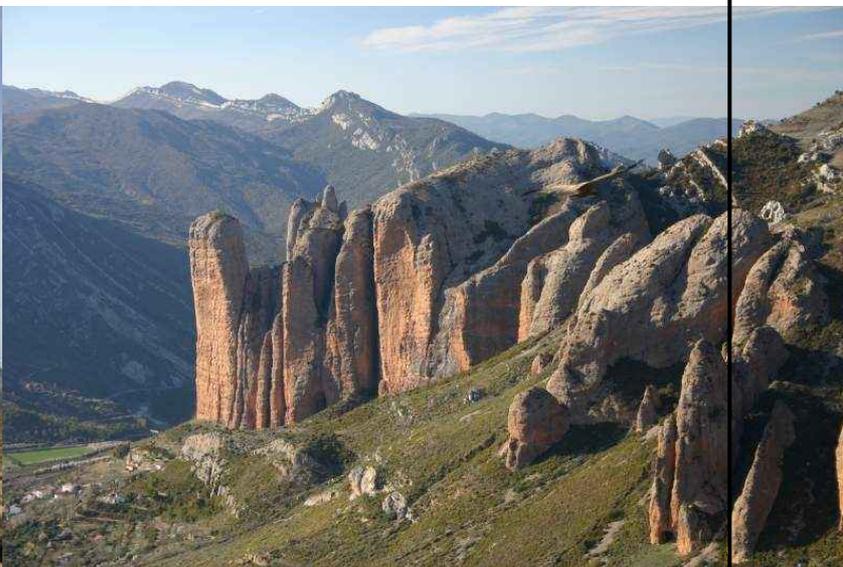
DIFICULTAD: Baja

MATERIAL: Botas, agua, ropa de abrigo, guantes etc

DISTANCIA= 11,3 km DESNIVEL + = 300 - 400 m TIEMPO TOTAL = 4h 30''



Podrás ver el video de la excursión en el siguiente enlace: <https://youtu.be/aqCWsfXKEwU>



1.2 Actividades del club programadas para el primer trimestre del año 2023

ENERO

N	15	Raquetas Aiguallut
T	18	Taller material de montaña
S	21	Paseando por el Maestrazgo. Orihuela del Tremedal
T	24	Taller de Cartografía Digital
S	29	Camino de Soria. Villarroya de la Sierra-Venta del Garro

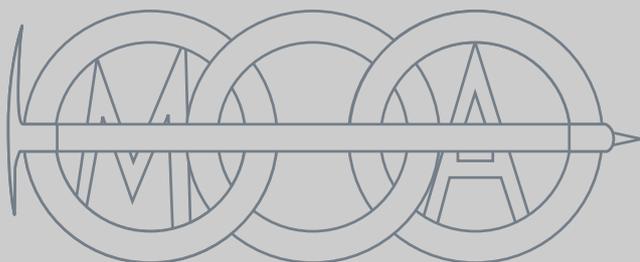
FEBRERO

AM	4-5	* Curso introducción al motañismo invernal
N	5	Día del Raquetista
T	7	Taller de Nivología
AM	11	* Curso introducción al motañismo invernal/ Salida corredor invernal
N	11	Salida taller de Raquetas de nieve
N	12	Raquetas de nieve. Valle de Tena
FE	18	Iniciación a las Ferratas I
S	19	Senderos Templarios
N	26	Raquetas de nieve. Valle del Aragón

MARZO

N	4	Iniciación al Esquí de Montaña
S	5	Por el Sobrepuerto. Yebra de Basa-Oturia-Satué
AM	11	* Corredor La Fourche Midi d'Ossau
S	12	Pueblos deshabitados
S	19	"Vía verde del Tarazonica" Tarazona - Tudela
AM	25	* Corredor Marchando una de vermú Culivillas. Formigal
S	26	Paseando por el Maestrazgo

() Estas ACTIVIDADES, por su singularidad precisan de reserva previa de inscripción.*



T	Talleres
S	Senderismo
M	Montañismo
AM	Alta Montaña
N	Actividades de nieve
FE	Ferratas

2.1 Cambio presidencial

Para el día 28 del mes de septiembre estaba establecido la Asamblea General Extraordinaria, y ante la ausencia de candidaturas se retrasó a una nueva convocatoria dentro de los tres meses siguientes a la espera de nuevas candidaturas.

Con fecha 26 de octubre se convocó la Asamblea al recibir una candidatura. Su nombre Sergio Lafuente, y su carta de presentación fue la siguiente:

Estimado socio,

El próximo miércoles 26 de Octubre a las 19:30h hemos sido convocados en asamblea para elegir un nuevo presidente para nuestro club.

La valiosa labor que ejerce esta institución, a la que cada uno de nosotros contribuye, me ha motivado a presentarme como candidato para liderar su andadura en los próximos años.

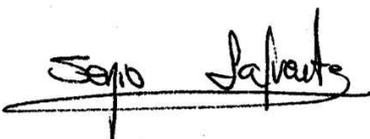
Trabajar con fuerzas renovadas para que este club siga siendo una referencia en nuestra ciudad para acercarse a la montaña en sus múltiples modalidades, siga aportando los valores de respeto al entorno natural, esfuerzo, superación y trabajo en equipo junto con los conocimientos necesarios para su práctica en condiciones de seguridad y para que, sobre todo, sea un centro en el que encontrar amigos con los que compartir nuestra pasión por vivirla, es el objeto de esta candidatura.

Adjunto, encontraréis más desarrollados los objetivos que nos hemos marcado tanto yo, como las personas que me acompañan en esta andadura, a los que espero te sumes, no solo viniendo a votar, sino participando activamente en el desarrollo de este ideario en la actividad del día a día en nuestro club.

Esta es una candidatura abierta, que tiene la aspiración de hacer partícipe al mayor número de personas posible, convencido de que el club lo hacemos todos y cada uno de sus socios, y que cuantos más colaboremos con un poco de nuestro tiempo, habilidades, e ilusión por este proyecto que empezó hace más de 94 años, y del que hoy somos herederos, más actividades, cursos y amigos haremos para mayor disfrute de la montaña.

Te animo, por tanto, a que te acerques a la asamblea, nos podamos conocer y compartir este proyecto tan ilusionante

Hasta ese momento, te saluda cordialmente



Sergio Lafuente

En la Asamblea fue votado por la mayoría, quedando la nueva Junta constituida por:

Presidente	Sergio Lafuente Zabal
Vicepresidente	Mario Orleans Sánchez
Secretario	Luis Angel Martinez Benito
Vicepresidente deportivo	Manuel Calvo del Arco
Interventora	Maria Teresa Izquierdo Pantoja

MISIÓN

1. Potenciar y desarrollar los deportes de montaña, y su seguridad, poniéndolos en valor más allá de una Actividad Deportiva y la cultura de la montaña, como una Escuela de Valores, como una Actividad Social que ofrece la oportunidad de disfrutar del contacto con la Naturaleza para su sensibilización y protección, que proporciona Bienestar individual y colectivo, y que contribuye al Desarrollo del ser humano y del mundo rural.
2. Ser garantes y promotores del Arte de los deportes de montaña, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, como una Forma de Vida, y como Nexo de Unión y Cultura compartida de este club “MONTAÑEROS DE ARAGON”, y máxima manifestación de nuestros valores.

VISIÓN

1. Convertirnos en 4 años “MONTAÑEROS DE ARAGON” en una Referencia del Medio Natural.
2. Ser una institución Transparente, Inclusiva, Abierta, Innovadora e Integradora.
3. Ser Ejemplo de un Liderazgo Compartido y contar con un Equipo Cohesionado de voluntarios, cualificados y altamente motivados.

VALORES

1. Libertad, Igualdad e Integridad.
2. Espíritu de equipo Respeto y Transparencia.
3. Pasión Vocación de Servicio Solidaridad.

COMPROMISO SOCIAL

Apostamos por...

1. Servir a la sociedad como referente de Valores, y de cultura de la montaña.
2. Velar por el cumplimiento de los Objetivos de un Desarrollo Sostenible.
3. Contribuir a la mejora de la Salud de la población española.
4. Ofrecer alternativas de Ocio y Tiempo Libre a niños/as y jóvenes.
5. Caminar de la mano hacia la Igualdad de Género.
6. Fomentar la Integración e Inclusión social y deportiva de las personas con distintas discapacidades.
7. Ser motor de Desarrollo Económico y Social para el Medio Rural.
8. Defender y preservar la Biodiversidad y la Sostenibilidad del medio natural.
9. Sensibilizar a la sociedad en la Seguridad y Prevención de Accidentes.

OBJETIVOS GENERALES

MONTAÑEROS DE ARAGON apostamos por...

1. Ser un club atractivo para la sociedad, Conectada con el Mundo que nos rodea y la Época que vivimos.
2. Que modernice su Tejido Asociativo, con una nueva Cultura Organizativa y que amplíe la Carta de Servicios, ir más allá...
3. Renovar nuestro espíritu, garantizar el Reemplazo Generacional desde la infancia
4. Nadie atrás, Mujer y Montaña como Prioridad.
5. Un Club Inclusivo, sensible con la Diversidad.
6. Con Liderazgo entre los deportes de naturaleza y garante de su Sostenibilidad.
7. Más Visibles, más presentes en los Medios de Comunicación, Educativos y Digitales, ser Referentes.
8. Abrir nuestras puertas a la Sociedad Civil, tejer Alianzas Estratégicas, rodearnos de los mejores Embajadores.

OBJETIVOS ORGÁNICOS

Apostamos por...

1. Liderar un Proyecto Común que haga de su diversidad territorial y deportiva el mejor valor.
2. Apostar por las modalidades deportivas compatibles con el club y su Integración.
3. Priorizar la Promoción del Deporte Base a edades tempranas.
4. Ser referentes en Formación en materia de Deportes de Montaña.
5. Velar por la Excelencia Deportiva a través de las actividades.
6. Plena implicación con los monitores, en su formación y tutela para ofrecer unas mejores actividades y garantizar nuestra proyección.
7. Incrementar significativamente la obtención de recursos externos para el cumplimiento de nuestros objetivos.
10. Disponer todas las herramientas a nuestro alcance para garantizar la Participación Activa y Democrática de todos sus miembros.



2.2 Premios y distinciones

Socios Honorarios del año 2022 (Insignia de Plata)

Socio nº 4.065 Gonzalo Albasini Legaz (alta 23-10-1972)
Socio nº 4.018 Mariano Fontecha Aguarod (alta 02-06-1972)
Socia nº 4.145 Rafaela Franco Lon (alta 20-12-1972)
Socio nº 1.006 Salvador Morales Arrizabalaga (alta 01-02-1956)

Entregas de la insignia de plata en el año 2022

Socio nº 4.009 Daniel Dueso Valiente (alta 16-05-1972)
Socio nº 4.053 Juan López Anadón (alta 10-10-1972)
Socio nº 4.025 David Vicente Lacambra (alta 22-06-1972)

Trofeo Eduardo Blanchard, a la mejor actividad en el año 2022

D. Carlos Ferraz Navarro y Dña. María Carmen Casamayor Franco.

Trofeo Rabadá Navarro del año 2022

Alberto Martínez Embid (*in memoriam*)

Trofeo Víctor Carilla del año 2022

Leire Monreal Oller

Trofeo Edil del año 2022

Jose Luis Molina Gómez



3.1 Añisclo

Añisclo, Parque Nacional (1)

Se han cumplido cuarenta años de la ampliación del Parque Nacional de Ordesa mediante la Ley 52/1982 de 13 de julio que incorporaba al mismo el macizo de Monte Perdido, el valle o cañón de Añisclo, las gargantas de Escuaín y el circo de Pineta, conformando un espacio continuo de más de quince mil hectáreas que pasó a denominarse Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Fue un hito decisivo en la conservación de la naturaleza y de la alta montaña y puede sorprender que se tardara tanto tiempo en adoptar esta declaración, pues como es sabido el Parque Nacional de Ordesa databa de 1918, y en 1967 se había creado en Francia el Parque Nacional de los Pirineos con unas cuarenta y cinco mil hectáreas protegidas, ahora parcialmente colindantes con el parque español. También parecerá extraño que en los últimos cuarenta años no se hayan producido nuevas incorporaciones de terrenos al parque nacional, aunque hubo algunas propuestas; pero eso no es materia de este artículo. (1).

Lo cierto es que existía un proyecto de ampliación del parque nacional, promovido por la Administración competente, en aquel momento el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), pero su tramitación resultó larga y compleja por el conflicto suscitado con la pretensión de construir una presa en el Cañón de Añisclo y la nula colaboración de otro organismo público, la Comisaría de Aguas del Ebro de quien dependían las concesiones del dominio público hidráulico. Fue necesaria una larga campaña de participación ciudadana y la implicación de muchas personas para que el proyecto siguiera adelante, y en ese proceso destacaron dos clubes de montaña aragoneses, Peña Guara y Montañeros de Aragón a los que es justo reconocer su protagonismo. (2).

Aunque algunos sugieren que ya en 1929 se empezó a considerar la ampliación del parque nacional, el proyecto al que nos referimos parece tener su origen en 1972, con una configuración similar a la que finalmente fue aprobada. El 27 de noviembre de 1972 Montañeros de Aragón presentó un escrito de sugerencias sobre el futuro parque, contestando a un cuestionario remitido por ICONA. Y en Heraldo de Aragón de 22 de diciembre de 1972 se publica que “El parque nacional de Ordesa va a ser ampliado a las gargantas de Escuaín, Añisclo y Pineta”. Y entonces llegó el primer susto. Primero porque hubo dos y el segundo será objeto de otro artículo. El Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, y el de Zaragoza de 13 de octubre de 1973, publican una nota-anuncio de la Comisaría de Aguas del Ebro según la cual Hidro Nitro Española SA solicita la concesión de un caudal de 2,5 m³ por segundo de aguas del río Bellós, con destino a la producción de energía eléctrica. Presenta proyecto del Salto de Añisclo según el cual la toma se ubica en el paraje “Los Estrechos” mediante la construcción de una presa de siete metros y un canal de derivación de 6.650 metros hasta la cámara de carga, de donde arranca la tubería de 1.650 metros que termina en la central proyectada junto al cauce.

La ubicación de la presa parece corresponder a un paraje situado entre el barranco de La Pardina y el barranco de Capradiza, por tanto en el corazón de Añisclo que se pretende declarar Parque Nacional. Peña Guara da la voz de alarma y empieza a articular la campaña que se conocerá como “SOS para el Valle de Añisclo”. Su presidente Julio Nogués se pone en contacto con su amigo Carlos Albasini, otro oscense socio de Peña Guara que era a la vez vicepresidente de Montañeros de Aragón, el cual prepara un escrito de comparencia ante la Comisaría de Aguas del Ebro que será presentado el 6 de noviembre de 1973 por el club de Zaragoza.

En el escrito de Montañeros de Aragón se pone de manifiesto que el ICONA tiene en tramitación la ampliación del parque nacional de Ordesa que incluirá el cañón de Añisclo, pero también que el 6 de enero de 1972, Heraldo de Aragón había publicado una crónica desde Monzón en la que, en relación con la construcción de una presa que se ubicaría doscientos metros más abajo de la confluencia del Aso con el Bellós, el director general de Hidro Nitro manifestaba que “se respetará la integridad del valle de Añisclo”. Asimismo se realiza una primera estimación de caudales en el río Bellós y se señala que la concesión pretendida supondría el 75% del caudal medio estimado, aunque en los periodos de bajo caudal (invernal y estival) el cauce podría quedar seco. Por todo ello se solicita que se desestime la solicitud.

Entretanto sigue la tramitación del expediente administrativo para la ampliación del parque nacional y se pone en marcha la campaña de defensa en los medios de comunicación. Hemos podido recuperar cierto número de recortes de prensa de la época que pasamos a enumerar. Heraldo de Aragón, en su sección de “Huesca al día” de 28 de octubre de 1973 se pregunta sobre el atentado contra la naturaleza en el cañón de Añisclo, recogiendo unas declaraciones de Carlos Carrasco, secretario general de AEORMA. El mismo periódico de 6 de enero de 1974 da cuenta de la oposición de la Unión Turística del Pirineo a la construcción del salto hidroeléctrico que “haría desaparecer una joya del patrimonio artístico nacional”.

El 10 de febrero de 1974, de nuevo el Heraldo, publica un reportaje de Ricardo Vázquez Prada que se encabeza con el lema “SOS para el valle de Añisclo”, y bajo ese mismo lema el mismo periodista realiza un segundo reportaje el 17 de febrero, destacando las razones de la Unión Turística del Pirineo para oponerse al proyecto de presa y central eléctrica. Otro reportaje de J.A. Foncillas de 3 de marzo señala que “el ICONA se opone al proyecto de construcción de la presa y la central con todos los medios a su alcance”. El lema “SOS para el valle de Añisclo” ya se ha consolidado.

En el mismo periódico pero en otras secciones, se recogen otras opiniones. El 2 de marzo, en “esquinas de la Ciudad” de la sección de “Zaragoza al día”, escribe Héctor sobre la desidia que supone la posible realización de una presa en Añisclo y que una destacada personalidad, que no identifica, haya señalado que “no solo no atenta contar el paisaje sino que lo complementa”. De interés resulta también el artículo de Luis Gómez Laguna que titula “Requiem por la val d’Añisclo”, publicado el 10 de marzo, que termina pidiendo a todos los montañeros: “por una sola vez salid de vuestro silencio y protestad en cuantos sitios podais hacer oír vuestra voz”. Luis Gómez Laguna había sido alcalde de Zaragoza y era un destacado miembro de Montañeros de Aragón. El 17 de marzo Fernando Artal pone voz a los pescadores deportivos que se dice confían en la gestión del ICONA y solicitan salvar el valle de Añisclo y su río Bellós.

De otro periódico de Zaragoza, Amanecer, hemos encontrado los siguientes artículos: en su edición de 15 de marzo de 1974 titula una crónica “El valle pirenaico de Añisclo debe ser declarado parque nacional”, dando cuenta de una moción aprobada en tal sentido por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. El siguiente día 16 titula: “Los Montañeros de Aragón, en defensa del Valle de Añisclo”, publicando una entrevista al presidente de la entidad, Adolfo Sánchez Rico. Y el 17 de marzo publica un amplio reportaje sobre “El valle de Añisclo, uno de los parajes más agrestes del Pirineo aragonés”. Amanecer era en Zaragoza el periódico del Movimiento, al igual que en Huesca lo era Nueva España.

Heraldo de Aragón seguía con su campaña “SOS para el valle de Añisclo” y el 24 de marzo publica un artículo de un vecino de Puyarruego, Severino Pallaruelo, que titula: “La presa proyectada no aportará ninguna riqueza a la zona” y subtítulo: “Al destruir la belleza del valle, acabará con el turismo que da vida al pueblo de Escalona”. En un suelto de 31 de marzo se dice que “Las gentes de Escalona, en Añisclo, quieren virgen el valle”, y se informa que Hidro Nitro habría recogido firmas cinco años antes para llevar a cabo la construcción de la presa. Siguen los

artículos de “SOS para el valle de Añisclo”: el mismo día 31, Ramón Sainz de Varanda: “Nuestra región es objeto de una explotación de marcado acento colonial”. El 7 de abril, J. Antonio Biescas: “Hay que salvarlo”. El 9 del mismo mes, el presidente de Peña Guara, Julio Nogués: “Seamos conscientes del momento en que vivimos”. Y el 14 de abril, Arcadio Llerda Camps: “Debe respetarse”.

Y pasamos ahora a las noticias de Huesca en el periódico Nueva España: el 31 de marzo se publica una carta del presidente de Peña Guara que se acompaña de un amplio reportaje. El 9 de abril se informa que la Mancomunidad Forestal del Quiñón de Buerba considera “preferible que Añisclo sea parque nacional”. Y el 21 de abril se publica un artículo de Jean Jacques Martin, de Bagnères de Bigorre, en el que entre otras cosas se dice que Hidro Nitro no puede en nuestra patria (Francia) realizar una explotación de esta naturaleza.

Mientras, seguían las gestiones. El 27 de abril de 1974 el vicepresidente de Montañeros de Aragón envía una carta al director general de Hidro Nitro en la que le informa que ha profundizado en el estudio de caudales y considera que el caudal medio es muy inferior al pretendido, y se le solicita que reconsidere el proyecto y renuncie a la construcción de la presa. La carta es contestada en términos corteses el 3 de mayo, expresando finalmente que “abandonar la concesión sería irresponsable”. Lo que quizá no se vió entonces es que Hidro Nitro guardaba un as en la manga.

Durante todo el año 1974 siguen las publicaciones en la prensa escrita: el 9 de mayo, la sección de espeleología de Peña Guara, con un amplio artículo en Nueva España. Y siguiendo con la serie “SOS para el valle de Añisclo” el Heraldo de 28 de abril reproducía la carta de Jean Jacques Martin. El 5 de mayo, Ricardo Vázquez Prada: “El valle debe conservarse en su estado natural”, junto a un amplio informe del Grupo de Investigaciones Espeleológicas de Peña Guara. El 12 de mayo, Francisco Bono Ríos: “Pensando en un hermoso valle”. El 23 de junio, Julio Nogués, presidente de Peña Guara: “La solución puede ser el Parque Nacional”. El 9 de julio, Pilar Ruba y Horacio Palacio, vecinos de Fanlo, piden “una coordinación serena”. El 4 de agosto, se da cuenta de “dos artículos en la revista francesa Pyrénées”, que se reproducen a continuación. También en el número de agosto de la revista “Aragon Turístico y Monumental” del SIPA, se publica un artículo de Carlos Albasini, vicepresidente de Montañeros de Aragón, que reflexiona sobre las amenazas que se ciernen sobre los Pirineos, en este momento en Añisclo, y recuerda la campaña realizada por esta “veterana sociedad” a la que se han adherido cientos de sociedades de montañismo de toda España, para pedir la declaración de los parques nacionales de Posets y Cotiella y de los monumentos naturales de los glaciares pirenaicos. Concluye: “que todo esto se consiga y que se salve Añisclo”.

Todavía en Heraldo de Aragón, el 8 de septiembre, Carlos González Lóbez: “El cañón de Añisclo, un paraíso natural”. Y por fin el 29 de noviembre se informa que ya existe un “proyecto definitivo para la ampliación de Ordesa”.

Así llegamos al 5 de diciembre de 1974 cuando el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca publica una nota-anuncio de la Jefatura Provincial de ICONA, en la que se da cuenta de la Orden del Ministro de Agricultura de 31 de octubre de 1974, que manifiesta el interés por la protección de esos parajes describiendo los límites del futuro parque nacional y abriendo un periodo de información pública por un plazo de dos meses. Para ponernos en situación, las comunicaciones con la Administración en aquellos años se hacían siempre mediante instancia en términos respetuosos a la que se adhería una póliza que era requisito para su admisión; no se admitían pliegos de firmas o posicionamientos similares y los comparecientes debían estar perfectamente identificados. Es decir que participar en aquellas condiciones implicaba siempre un compromiso personal ya que cada uno respondía de sí mismo.

La respuesta fue masiva. Montañeros de Aragón editó miles de instancias, para socios y no socios que se fecharon el 7 de enero de 1975, y que contenían la petición de la ampliación del parque nacional de Ordesa y también la creación de los parques nacionales de Posets y Cotiella y la protección de los glaciares pirenaicos, que ya habían sido objeto de otra campaña que así se veía reforzada. Julio Nogués estimaba, en una conferencia pronunciada el 20 de marzo con motivo del Día Forestal Mundial, que se habían presentado seis mil instancias, incluyendo clubes de montaña, pirineístas franceses, algunos alpinistas italianos y también entidades culturales, colegios profesionales, organismos y entidades locales y provinciales.

En la misma fecha en que se anuncia la información pública, el 5 de diciembre de 1974, la sección de “Huesca al día” de Heraldo de Aragón, informa: “El valle de Añisclo pendiente de información por la Comisaría de Aguas”. Todo indica que este organismo público se puso de perfil y no facilitó en absoluto las cosas.

Tenemos que esperar al 20 de septiembre de 1979 para encontrar un nuevo escrito de sugerencias de Montañeros de Aragón al anteproyecto de ley de ampliación del parque nacional, lo que pone de manifiesto que la tramitación del expediente fue extraordinariamente lenta, aunque hay que tener en cuenta la situación política del momento. En 1975 se promulga una ley de espacios naturales protegidos que constituye el marco al que deberá adaptarse el futuro parque nacional. Por otra parte, los años que siguieron a 1975 son los de la llamada transición democrática, en los que las prioridades políticas sin duda eran otras. Al fin, aprobada la Constitución de 1978, se celebraron elecciones generales en 1979 que ganó la UCD de Adolfo Suárez, correspondiendo a su gobierno resolver la situación creada.

Mientras tanto seguía la campaña “SOS para el valle de Añisclo”. Así encontramos en Heraldo de Aragón un artículo de Jean Jacques Martin el 22 de diciembre de 1974: “Obra maestra en peligro. Un artículo publicado en el diario La Dépêche du Midi de Toulouse”. Un reportaje de Ricardo Vázquez Prada el 5 de enero de 1975: “El proyecto de ampliación del Parque Nacional de Ordesa”. De Julio Nogués, presidente de Peña Guara el 19 de enero: “Si a la ampliación del parque nacional de Ordesa”. Del GIE de Peña Guara el 26 de enero: “Añisclo y su futuro”. Además de otros artículos como el publicado en la sección “Huesca al día” de 9 de noviembre de 1975 que titula “Añisclo debe seguir habitado” y plantea además un parque nacional Guara-Mascún. Otro reportaje de Ricardo Vázquez Prada el 10 de agosto de 1978: “Huesca contará en breve con el parque nacional de Ordesa y Monte Perdido”.

Pero también hubo oposición a la ampliación del parque, en concreto de los vecinos de Bielsa que acudieron con pancartas a los actos del Día Forestal Mundial de 1979, como se recoge en Heraldo los días 24 de marzo y 1 de abril. Las quejas venían referidas a las posibles limitaciones de los aprovechamientos en el valle de Pineta. La oposición sería reiterada por el alcalde, Antonio Escalona, en declaraciones que se recogen en “Huesca al día” de 5 de septiembre de 1980. Quizá por esta razón la parte de este municipio que finalmente se incorporó al parque nacional fue más reducida de lo deseable.

Un nuevo reportaje de Ricardo Vázquez Prada el 12 de diciembre de 1979, informa sobre el proyecto de ampliación del parque nacional de Ordesa, del que “se espera su pronta aprobación en Consejo de Ministros y su remisión a las Cortes”. Y otro de Angel de Uña de 17 de mayo de 1980, también en Heraldo, da cuenta del informe favorable de la Comisión Interministerial de Medio Ambiente a la ampliación del parque nacional. Finalmente el 12 de julio de 1981, Angel de Uña informa que el Gobierno ha aprobado el proyecto de ley.

Efectivamente el proyecto de ley de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido fue aprobado en Consejo de Ministros de 19 de junio de 1981 y remitido a las Cortes. Fue publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de 2 de noviembre de 1981,

abriéndose un periodo para la presentación de enmiendas. Parecía que ya todo estaba hecho, que la protección de Añisclo estaba asegurada, pero aún quedaba una última batalla por librar.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2022

Gonzalo Albasini Legaz

1.- Ese mismo año 1982 se promulgaron otras dos leyes importantes: la Ley 25/1982 de 30 de junio, de Agricultura de Montaña, que debía dar cumplimiento al mandato constitucional de dispensar un tratamiento especial a las zonas de montaña (art. 130-2 de la Constitución Española de 1978), no solo mediante la ordenación y promoción de los recursos agrarios sino también con medidas de defensa, conservación y restauración del medio físico, del paisaje y de los espacios naturales protegidos, de protección de la flora, de la fauna, de las formaciones rocosas y de las aguas, de mantenimiento y ampliación de las áreas arboladas; asimismo con medidas tendentes a regular las actividades turísticas y a evitar que las futuras edificaciones y obras de infraestructura perjudiquen el medio natural; para las áreas de alta montaña se preveía dictar medidas protectoras especiales. Esta ley, que había sido muy demandada en Aragón y en otras Comunidades con territorios de montaña, tuvo sin embargo muy escasa aplicación práctica en nuestra Comunidad Autónoma.

La otra ley fundamental para Aragón fue la Ley Orgánica 8/1982 de 10 de agosto por la que se aprobaba nuestro primer Estatuto de Autonomía. Cabe destacar que el art. 35.1 establecía como competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma las referidas al “tratamiento especial de las zonas de montaña” y a “los espacios naturales protegidos”. Y también cabe decir que entre las primeras competencias transferidas por el Estado en 1984 estaban las relativas a la conservación de la naturaleza.

El Estatuto de Autonomía ha tenido en estos cuarenta años diversas modificaciones y revisiones y las competencias se han ido ampliando. Pero el tratamiento especial de las zonas de montaña sigue siendo una tarea pendiente, y la ampliación del Parque Nacional, cuya gestión está transferida a la Comunidad Autónoma, no parece ser contemplada por la Administración aragonesa.

2.- En un libro publicado por PRAMES en 2009 (Ordesa y Monte Perdido. Un Parque Nacional con historia. 90 aniversario) se atribuye a la Real Academia de Nobles y Bellas de San Luis de Zaragoza, haber iniciado en mayo de 1974 la campaña SOS Añisclo, a la que se habrían sumado los clubes de montañismo (v. p. 160). Sin minusvalorar el manifiesto de la Academia, lo cierto es que las actuaciones en respuesta al anuncio de construcción de una presa en Añisclo, se habían iniciado ya en 1973 por parte de Julio Nogués, presidente de Peña Guara, y Carlos Albasini, entonces vicepresidente de Montañeros de Aragón, a los que es justo reconocer su compromiso y dedicación. Por otra parte el primer titular de prensa “SOS para el valle de Añisclo” podría ser el reportaje de Ricardo Vázquez Prada publicado en Heraldo de Aragón el 10 de febrero de 1974, aunque el tema ya se estaba moviendo en Huesca por parte de Peña Guara y en Zaragoza por Montañeros de Aragón.

LA DEFENSA DE CANAL ROYA

Canal Roya es un valle pirenaico con un paisaje espectacular, quizás único e irrepetible. De origen glaciar, con su característica forma de U y su imponente circo en la cabecera, se corona con el pitón volcánico del Anayet y su corte de pequeños lagos de alta montaña o ibones, siendo otra característica la presencia de areniscas y arcillas rojas que generan un particular cromatismo mineral, que se superpone a un paisaje de bosques y pastizales con un alto grado de naturalidad. Es un valle que a diferencia de otros discurre en paralelo al eje de la cadena, lo que le confiere un valor singular como corredor ecológico entre los valles de Canfranc y Tena.

Desde antiguo Canal Roya ha sido un santuario para la fauna silvestre. En 1952 el Ministerio de Agricultura la declaró reserva de caza, con prohibición absoluta de cazar, junto a partes de las vecinas canales de Astún e Izas, declaración que se mantuvo en vigor hasta 1990, año en que se incluyeron sus terrenos en la Reserva de Caza de los Valles.

Este lugar privilegiado fue incluido por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) en el Inventario Abierto de Espacios Naturales de Protección Especial, preludio de su posible declaración como parque nacional. Sin embargo esa catalogación, que data de 1974, no fue obstáculo para que, desde el ámbito inmobiliario, se promoviera una urbanización de 2.500 plazas ligada a una futura estación de esquí. En los periódicos de la época encontramos un artículo de Alfonso Zapater que da la voz de alarma: “Quieren urbanizar el valle de Canal Roya, en Canfranc”, artículo que se publica en el Heraldo de Aragón de 21 de septiembre de 1975, dando cuenta del proyecto que se expone en el Ayuntamiento de Canfranc para mostrar su rechazo y concluir insinuando que debería ser parque nacional, al igual que Añisclo, otro valle amenazado por las mismas fechas. Más explícito es el artículo del mismo autor de 26 de octubre de 1975, en el mismo medio, en el que da cuenta de “numerosas cartas y pliegos de firmas en contra de la pretendida urbanización” y resalta con un titular la frase de uno de esos escritos: “Consideramos que nuestras montañas no son patrimonio de una minoría capitalista”. Concluye que la zona es digna de ser declarada parque nacional.

Hay que recordar que el final de 1975 fue en España política y socialmente intenso. Montañeros de Aragón, que se había significado en la defensa del Cañón de Añisclo y del macizo de la Maladeta, dará a conocer su postura mediante escrito de 10 de diciembre de 1975 que tardará varios meses en ser recogido por la prensa local. En síntesis el documento, de cinco páginas, expone que el proyecto es una urbanización de 25 hectáreas a la entrada del valle y una estación de esquí en su fondo, con 25,5 km de pistas, 6 telesillas y 16 telesquíes, más una carretera de 4 km entre la urbanización y las pistas, más los servicios de la estación incluido aparcamientos. Tras unas consideraciones sobre defensa de la naturaleza propone que la urbanización se construya en Canfranc-Estación (propuesta similar a la que se había hecho en Benasque), que no se construya la red de remontes ni la carretera de acceso ni los aparcamientos, habida cuenta que se está iniciando la estación invernal de Astún, de mejores condiciones esquiabiles, y que se realice una red de senderos señalizados.

En el mes de junio de 1976 encontramos un grupo de artículos en el periódico Heraldo de Aragón. El día 13, un extenso artículo de Cayo Valerio titula: “No a la urbanización del valle de Canal Roya en Canfranc”; señala el abuso que supone una urbanización que destruirá el paisaje y lo convertirá en “lugar de desolación, simple objeto de cotización y plusvalía”, solicita nuevas adhesiones al proyecto y se pregunta ¿qué va a hacer Montañeros de Aragón?. Pues bien, el día 20 se publica un resumen de la postura de este club y se informa de una reunión con los promotores de la que se deduce que en última instancia se pretende la unión de estaciones de Candanchú, Astún, Canal Roya y Formigal. Aunque la postura expresada por el club de montaña parece clara en su rechazo al proyecto, a algunos les debió de parecer demasiado tibia. Así el día 24 Plinio titula: “Algunas puntualizaciones sobre el valle de Canal Roya en Canfranc”. Y subtítulo:

“El valle debería ser declarado parque nacional”. Expone que se pretende construir en “uno de los lugares que tiene, por su propia naturaleza, la índole y condición de Parque Nacional, aunque no haya sido declarado oficialmente este extremo”. Es crítico con la postura de Montañeros de Aragón que “contemporiza y transige”, e informa de diversos escritos dirigidos al Rey, al presidente del ICONA, al ministro de Información y Turismo y al ministro de la Gobernación. Solo un día después, el 25, Alfonso Zapater recoge las sugerencias de Montañeros de Aragón, considera que es una “solución conciliadora” y afirma que “la urbanización de Canal Roya (...) es una amenaza para nuestro Pirineo que debe ser declarado cuanto antes parque nacional en su totalidad”.

Finalmente el 27 de junio se publica un extenso artículo de Juan Daniel San Pío, al que se presenta como “distinguido montañero y escritor especializado en temas de montaña”, que bajo el título “Hay que salvar a Canal Roya” pasa a describir los valles de la cabecera del río Aragón, en particular Canal Roya y el Anayet, su vegetación y fauna, su carácter de reserva de caza que enlaza con la creada en Francia en la zona del Midi d’Ossau, y en cuanto a las posibilidades para la práctica del esquí señala que: “No es un terreno en absoluto para pistas de esquí. Su ladera izquierda, en efecto -siempre en el sentido en que se entra-, presenta al principio las mencionadas zonas boscosas, y luego unas laderas muy empinadas, con aludes fuertes y frecuentes en invierno, que alcanzan su máximo de inclinación hacia Peña Blanca. La ladera derecha también ofrece -en particular en la zona de Las Negras- un fuerte riesgo de aludes”.

El proyecto no salió adelante, quizá como consecuencia de la crisis económica de los años 70 y 80 del pasado siglo, aunque sí se urbanizó Canfranc y se desarrolló la estación de Astún. Se podría decir que Canal Roya se había salvado, pero hechos posteriores vinieron a demostrar que no estaba a salvo.

En 1982 se aprueba el Estatuto de Autonomía de Aragón, y en 1984 se transfieren a la comunidad autónoma competencias en materia de conservación de la naturaleza. En los años siguientes la administración aragonesa va a poner en marcha un proyecto de Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (RENPA) que tiene una primera versión en 1989 y, al aprobarse ese mismo año una nueva ley estatal de espacios naturales, una segunda versión adaptada a la nueva normativa en 1991. La RENPA establece 12 espacios susceptibles de ser declarados parques, uno de ellos el parque natural del Anayet con 5.510 hectáreas, que comprende la Canal Roya, la Canal de Izas y la Turbera del Anayet.

Solo tres años después, en 1994, las Cortes de Aragón aprueban por unanimidad la creación del parque natural de Posets-Maladeta, que respondía a una reivindicación histórica en este territorio, y anteriormente, en 1990, se había aprobado la declaración de los glaciares pirenaicos como monumentos naturales. Pero el Anayet no tuvo tanta suerte. En 1995 una sentencia clave del Tribunal Constitucional determina que las comunidades autónomas podrán gestionar los parques nacionales, lo que lleva al Consejo de Protección de la Naturaleza, órgano consultivo del gobierno de Aragón, a proponer la unión de los parques de Ordesa y Monte Perdido y de Posets-Maladeta en un único Parque Nacional de los Pirineos Aragoneses al que podrían unirse otros territorios como Cotiella, Baliera y un sector del valle de Tena, además de crear el parque natural del Anayet de acuerdo con la RENPA. Estas propuestas cayeron en saco roto.

Por esos mismos años se plantea la Candidatura Olímpica Jaca 98 y en consecuencia se vuelven a poner sobre la mesa proyectos relacionados con la ampliación de las estaciones de esquí existentes o la creación de otras nuevas y los correspondientes desarrollos urbanísticos. Consta que el equipo científico encargado de asesorar a la candidatura aconsejó preservar y no intervenir en Canal Roya. Pero a finales de 1998 aparecen en prensa las primeras noticias sobre otro proyecto que planteaba la unión de las estaciones a través de la Canal de Izas, donde se construiría una nueva estación de esquí. Este anuncio va a movilizar una respuesta ciudadana, con una campaña de prensa a favor del parque natural que coordina el periodista Ricardo

Vázquez Prada en Heraldo de Aragón. El 10 de marzo de 1999 se presenta en Zaragoza la Plataforma contra el proyecto de Izas, que agrupa a vecinos de Canfranc y Villanúa y que dará paso a la constitución de una Asociación Ciudadana para el Desarrollo integral del Valle del Aragón. Al día siguiente la Sociedad Española de Ornitología anuncia su oposición al proyecto y su apoyo a la plataforma vecinal, y pocos días después lo hacen Ecologistas en Acción y la Fundación Ecología y Desarrollo. Por su parte la Federación Aragonesa de Montañismo emite un comunicado el día 24 de marzo en el que muestra su oposición al proyecto y solicita la protección de la Canal de Izas y de la Canal Roya. El siguiente día 25 la recién creada Asociación Ciudadana solicitará la creación del parque natural del Anayet.

En junio de 1999 nace la Coordinadora para la defensa del valle de Izas y el 18 de septiembre se realiza una gran concentración en Canal Roya de donde sale el Manifiesto del Anayet, que es suscrito por la Federación Aragonesa de Montañismo, la Federación Española y las Federaciones Castellano-Manchega, Vasca y Madrileña, además de por la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo y diversos clubes de montaña, entre ellos el Club Alpino Francés. También suscriben el manifiesto la Sociedad Española de Ornitología, Ecologistas en Acción, la Fundación Ecología y Desarrollo, la Asociación Naturalista de Aragón, la Asociación de Ciudadanos para el Desarrollo Integral del Valle del Aragón, otras entidades como Mountain Forum, Mountain Wilderness, Fond d'Intervencion Eco-pastoral, APUDEPA, APAPMA y la Sección de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados habida cuenta del importante yacimiento megalítico existente en la zona. Todos ellos, obviamente, reclaman la creación del parque natural del Anayet. Estando así las cosas, el Consejero de Medio Ambiente anuncia el 6 de octubre de 1999 la redacción de una Ley de protección del Pirineo cuya elaboración se encargará a un equipo científico, pero lo cierto es que el anteproyecto, que conoció varias versiones, nunca llegó a aprobarse. En cambio suena a broma que en la lista de espacios de la Red Natura que se publica el 11 de mayo de 2000, el gobierno de Aragón incluyera el parque natural del Anayet, que había sido preterido en los listados de 25 de febrero de 1997 y 17 de marzo de 1998, para desaparecer de nuevo en la lista definitiva de 17 de noviembre de 2000. Las intenciones del gobierno de Aragón parecen claras en cuanto a la exclusión de aquellos espacios sobre los que hubiera pretensiones urbanizadoras, pues igualmente se excluyen otras zonas del Pirineo en Bielsa, Chistau, Benasque o Montanuy.

Es un hecho que la estación invernal de Izas no llegó a realizarse, probablemente por su falta de viabilidad económica. Pero la presión ejercida por la candidatura olímpica lleva a sus opositores a redactar un nuevo "Manifiesto por las Montañas de Aragón: Alternativa Blanca", que pretende otro modelo de desarrollo para nuestras montañas. Al tiempo, la desmesurada y brutal intervención en Espelunciecha lleva a posicionarse de nuevo a la Federación Aragonesa de Montañismo, que el 10 de octubre de 2003 acuerda ratificar el Manifiesto del Anayet de 1999 y solicitar la declaración del parque natural del Anayet y la elaboración de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales en la zona. Por otra parte surge la Plataforma para la Defensa de las Montañas de Aragón, que en 2005 coordinará la presentación de una iniciativa legislativa popular, avalada por 30.000 firmas, para la protección de la alta montaña. Los grupos mayoritarios de las Cortes de Aragón impulsaron su rechazo al proyecto que ni siquiera fue admitido a trámite. Por fin, el Boletín Oficial de Aragón de 27 de noviembre de 2006 publica el decreto de inicio del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua, que afecta no sólo a los términos de Canfranc y Sallent, sino también, en mayor o menor medida, a los de Villanúa, Biescas y Sabiñánigo, y que hasta la fecha no se ha resuelto. Sin embargo, 16 años después, el gobierno de Aragón y la diputación de Huesca han acordado la construcción de un teleférico para unir las estaciones de Astún y Formigal a través de Canal Roya, que se pretende financiar con fondos europeos destinados al "turismo sostenible", en el contexto de una nueva candidatura olímpica que se disputa con Cataluña.

Después de tantos años y tantos esfuerzos, es legítimo plantearse que, ante la inhibición reiterada

del gobierno de Aragón, pudiera el gobierno de España tomar la iniciativa para declarar el parque nacional del Anayet, que cumple los criterios de superficie y representatividad exigidos en la Ley de Parques Nacionales de 3 de diciembre de 2014, por tratarse de un espacio natural de alto valor ecológico y cultural poco transformado por la explotación o actividad humana. El resto de la historia está por escribir, pero es forzoso realizar un llamamiento para que todas las personas sensibles con la belleza serena de estos paisajes naturales, montañosos, conservacionistas y por supuesto esquiadores, se manifiesten a favor de la creación de este espacio protegido. Hay que recordar aquí lo que dispone la Carta Verde del Deporte Español, que define los principios de sostenibilidad ambiental que deben regir en la actividad deportiva: el mundo del deporte - nos dice su artículo 8 - “se identifica como uno de los agentes culturales con mayor interés en la protección de la naturaleza, y se compromete a compatibilizar las actividades deportivas con la mayor preservación posible de dicho capital natural y la minimización de impactos ambientales, siendo necesario fomentar y promocionar los valores y beneficios de los ecosistemas y de la biodiversidad”.

La defensa de Canal Roya ha vuelto a empezar y la Plataforma de Defensa de las Montañas está coordinando esfuerzos con otras organizaciones, y en el ámbito nacional se cuenta con el compromiso de cinco grandes organizaciones ambientalistas: SEO-Birdlife, WWF, Amigos de la Tierra, Greenpeace y Ecologistas en Acción; pero todos los apoyos, grandes y pequeños serán necesarios para evitar que se cometa una tropelía en uno de los valles mejor conservados del Pirineo, y se consiga su declaración como espacio protegido.

30 de enero de 2023

Gonzalo Albasini Legaz



3.2 Senderismo

CASA DE ANGLASÉ – O´CHINIPRES- PICAUVE – CANFRANC ESTACIÓN

Tiempo 7h 24m i. paradas
Ascenso total 1.068 m
Descenso total 1.228 m
Altura máxima 2.239 m
Altura mínima 1.224 m

Regresar al Pirineo tras un caluroso verano ha sido poder respirar y poder sonreír, y más cuando el autobús iba completo y lleno de alegría. El día soleado y fresco prometía una gran jornada, y así ha sido, que partiendo desde Casa de Anglasé, el puente próximo a Rioseta, ha sido prolongar la última excursión realizada en el mes de julio de Canfranc Estación a Rioseta por el barranco de Estivielles, para cerrar así la circular por la otra ladera ascendiendo al monte O´Chinipres. Muy acertado!

La ascensión para ser la primera de vuelta de vacaciones resulta fuerte para el que no está acostumbrado, pero el esfuerzo merece la pena. Todo lo que vale cuesta y cuesta porque lo vale. Y más a cada paso que realizamos. Y es así como poco a poco recorreremos una zona forestal de pinar maduro, para poco a poco ir ascendiendo y pasar a zonas de matorral donde van emergiendo nuevos paisajes, nuevas sorpresas desconocidas que animan nuestro espíritu y nuestro ánimo, descubriendo por accidente o intuición cosas por las que uno no se preguntaba. La vida misma. Es lo que se denomina Serendipia, sinónimo de Suerte, cobrando total intensidad con la visión espectacular desde la cima con el macizo de Rioseta de fondo, retablo pétreo y místico para mí, y que el buen tiempo nos permite contemplar las pistas de esquí de Candanchú y poder divisar las cimas, con total claridad, algunas ya nevadas, y que varios expertos montañeros me van señalando: Aspe, Castillo de Acher, Pic d´Annie, Midi, incluso el monte navarro de Ori próximo a Roncesvalles, enclave fundamental de la ruta compostelana a su paso con Francia por los Pirineos, como aquí por Somport. Lenguaje visual y espiritual.

El descenso es fuerte y empinado, por el que Manuel Calvo hoy nuestro guía nos conduce en zig-zag transmitiendo conocimiento y seguridad, individual y colectiva. Paso y Peso, paso pausado con su peso de responsabilidad colectiva. Valores de un guía que siempre aplaudiré. Descenso que, llegados al Fuerte de Coll de Ladrones. ascendemos a duras penas entre pinos repoblados, hasta un lugar de alto valor estratégico para la defensa del valle. Son los restos de uno de los veinte Centros o Núcleos de Resistencia de lo que se llamó Línea P, línea defensiva fortificada para prevenir una invasión aliada al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y en donde uno queda seducido por la vista amplia y dominante del Valle sobre Canfranc Estación, final del recorrido.

A Ruth Rodriguez, a los guías, Manuel Calvo y Andrés Aznar y a todos los que me acompañaron.

Francisco Izuzquiza
2 Octubre 2022

Podrás ver el video de la excursión en el siguiente enlace:

https://youtu.be/pdlncNo9iEc



ALLEPUZ – CAMINO DE LOS PILONES – MIRAVETE

Tiempo 5h 02m i. paradas
Desnivel 172 m
Distancia 15,3 km

“El tejado y la luna. La ventana y el viento. ¿Qué quedará de todo ello cuando yo me haya muerto? Y si yo ya estoy muerto, cuando los hombres de Berbusa al fin me encuentren y me cierren los ojos para siempre, ¿en qué mirada seguirán viviendo?” Berbusa o Allepuz, qué más dá. Julio Llamazares en su libro *La lluvia amarilla* describe con hondo sentimiento, el dolor que genera el éxodo rural y el abandono de nuestros pueblos.

Llegar a Allepuz en autobús por Cedrillas es subir a 1435 metros, adentrarse en la geografía abrupta del Maestrazgo, y sentir el peso de su historia y de sus gentes. Y así ha sido, que ascendiendo el resalte rocoso por encima del caserío de Allepuz, controlados por los buitres allá en lo alto, alcanzamos el Peirón de San Cristobal inicio del llamado Camino de los Pilonos, camino de caballerías y comercio de la lana y otras materias primas, y que Enrique Gisbert, hoy nuestro guía, nos intenta explicar.

Las columnas o pilones de mampuestos de piedra de más de dos metros de altura y distanciados unos 40 metros son elementos indicadores de paso por la zona alta entre Aragón y Levante, datados entre los siglos XVIII y XIX, con la finalidad de que se visualicen de unos a otros en época de nevadas, nieblas y ventiscas. Camino Real que enlazaba Teruel con Morella, aparece documentada en época del rey Jaime I “El Conquistador” (siglo XIII) en el Libro dels Fets o Crónica Histórica. Ascendiendo una loma hasta una paridera, el camino desciende hasta el manantial de agua que abastece el aserradero del Tosco, cruza la carretera y prosigue al otro lado del barranco de las Pavías llegando a Villarroya de los Pinares. Este Camino, entre Allepuz y Villarroya de los Pinares, con 113 columnas nada menos, fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por el Gobierno de Aragón, en la Categoría de Conjunto Histórico, en el año 2008. Es el único itinerario de la Comunidad Autónoma, junto con el Camino de Santiago, que posee una figura de Protección.

Llegar a Villarroya de los Pinares es divisar desde lejos su peculiar torre campanario, signo histórico del carácter militar del Maestrazgo, y descansar un rato junto a la Casa Palacio de Peña y la Iglesia de la Asunción.

Continuar andando por el Parque fluvial del Guadalope es recorrer el sendero PR-TE-64 sobre una alfombra de hojas amarillas, entre hermosos pilares ahora de árboles otoñales, siguiendo el curso sereno del río Guadalope. Fuera quedan las masías abandonadas y ruinosas, huella de un pasado nunca olvidado. Afluente importante del Ebro, como ya nos decía Alberto Martínez Embid, es en la próxima Fuente de Partida Alta donde cobra vida un taladrador de sierras ibéricas. Río que nos lleva a Miravete de la Sierra, famoso por aquél anuncio en donde no pasaba nada, y en donde queda uno embriagado por su arquitectura sencilla y envolvente, recorriendo sus callejas y plazuelas. Sentir de repente las campanadas de la torre de la Iglesia es divisar un llamativo espolón rocoso surgiendo por encima del caserío como torreón pétreo de un pasado cercano, y sentir, ahora sí, el tejado y la luna, la ventana y el viento de lo que fué.

A Cristina Sánchez y Andrés Yáñez, a los guías Enrique Gisbert y Luis Martínez, y a todos los que me acompañaron.

Francisco Izuzquiza
22 Octubre 2022

Podrás ver el video de la excursión en el siguiente enlace:

<https://youtu.be/weL8t4I63MI>



Distancia 14,5 km
Tiempo 6h 45m i. paradas
Desnivel 586 m

Volver a la Comarca del Somontano ha sido disfrutar otro domingo más con Montañeros de Aragón y conocer algo más de este bello paisaje que encierra la Sierra de Guara. Más y más, acumulando siempre en positivo.

Llegar en autobús hasta Rodellar se hace corto cuando a mi lado está Piedad que me cuenta la leyenda del hombre muerto de Guara señalándome su silueta y los nombres de sus picos, así como las grullas volando en uve allá a lo alto dirección a Gallocanta, o el madroño cargado de frutos bordeando el río Isuala entre frondosas masas forestales de pinos repoblados en la década de 1960 junto a los bosques autóctonos.

Desde Rodellar, próximo a la desembocadura del río Mascún con el río Alcanadre, se divisan sus tajos en la Sierra coronados por la Cabeza de Guara (1870 m.) y el Tozal de Cubilars (1945 m), hoy todavía sin nieve. El cambio climático alarga el verano cada año más.

El ascenso desde Rodellar a Otín, dirección norte, es comenzar descendiendo hacia el barranco hasta llegar a la surgencia de Mascún, manantial de agua que brota durante todo el año. Por ahora. Altas paredes calizas atraen la mirada y la de algunos alpinistas. Manuel Aragón, hoy nuestro guía, nos señala a lo alto un gran agujero llamado “el Delfín” por su silueta, y una desapercibida ermita del siglo XII.

Los enormes muros de piedra parece comprimir nuestros pensamientos y elevar la vista hacia la luz. Sus formas, su resistencia y su temporalidad atraen espiritualmente como en el interior de una catedral gótica. Divisar la gran Ciudadela Roca, con la afilada y esbelta Cuca de Bellostas así lo confirma, viéndolos como evocadores pináculos y arbotantes cincelado por la misma Naturaleza, proceso espectacular de disolución de la roca caliza. Casualmente, en árabe Mascún significa “lugar habitado por los espíritus”. Contemplar el barranco del Mascún desde varios miradores es detención y contemplación en silencio, hasta embriagarse de semejante belleza natural; entendiendo el movimiento de la vida mejor así, que en constante movimiento. Slow Mountain.

Llegar al núcleo deshabitado de Otín es cruzar su escaso caserío ya arruinado, imaginando la ruda vida pastoril de sus habitantes y sus voces atrapadas en esos muros que la vegetación engulle lentamente.

Por tiempo se decide acortar y dejar Nasarre para otra ocasión. Lástima. Quería conocer el pueblo más alto de la comarca y su original iglesia románica de interés Histórico Artístico.

Andando por un sendero entre boj y erizón llegamos al Collado de los Moros donde está el dolmen de Losa Mora, tumba funeraria megalítica que solo por la belleza del emplazamiento, merece ser visitada. Comida y fotos. El dolmen, testigo del amor imposible entre un rey árabe y una bella cristiana, me hace recordar otra leyenda similar en Asturias que supuso el inicio de la Reconquista.

Descender hacia la surgencia de Mascún por un camino de piedras entre paredones de piedra, que escaladores ascienden imantados por la energía que transmiten, es volver a contemplar la silueta del Delfín enmarcando esta vez a unas cabras en procesión. Cerca está Radiquero, buen queso!

Llegar a un peirón es divisar la silueta de Rodellar realizado por su bella Iglesia Parroquial de estilo gótico-aragonés y poder acercarnos y pasear por sus calles contemplando su arquitectura, aquí sí, llena de vida.

A Beatriz Martínez, a los guías Manuel Aragón y Luis Aliaga, y a todos los que me acompañaron.

Francisco Izuzquiza
13 Noviembre 2022

Podrás ver el video de la excursión en el siguiente enlace:

https://youtu.be/FCII7OnzWJs



3.3 Redes Sociales

Montañeros de Aragón ha realizado un considerable esfuerzo durante este trimestre para incrementar su presencia y visibilidad en las redes sociales, conscientes de su relevancia, especialmente entre los más jóvenes. Esto se ha traducido en los datos que se exponen a continuación

YouTube

112 suscriptores. El del trimestre con más visualizaciones fue el incorporado el 7 octubre :

Montañeros de Aragón Histórico M Vidal. En el río Vero. 637 visualizaciones

Videos de salidas :

Allepuz Miravete 2022.10.22. (91 visualizaciones)

Anglasé Canfranc 2022.10.2 (82 visualizaciones).

Instagram

Fin de 2022: 1017 seguidores.

23 nuevos seguidores en el último trimestre del año

Twitter

3954 seguidores.

Alcance de unas 500-600 cuentas de media por tweet

Facebook

15940 seguidores. Con una difusión de 103000 cuentas alcanzadas en el trimestre.

3.4 El ricón del cotilleo

La pintura mural de una bonita vista de Ordesa

¿Cuándo se realizó?

¿Quién fue su autor?

En el Boletín del mes de marzo-abril de 1955 encontramos la respuesta. Fue realizado por los socios Sanz Azcona y Benedicto, coincidiendo con la inauguración del nuevo local donde aún nos encontramos y siendo entonces Andrés Izuzquiza el presidente del Club.

